



## MEMORANDO

### INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

#### EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

#### CERTIFICA QUE:

La doctora **JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE** Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, mediante radicado 2023-3-003301-001476 Id: 65102, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 16 de enero de 2023, con fines administrativos.

**CARLOS HERNÁN VARGAS HERNÁNDEZ.**

Elaboró: Juan Caíta.